



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 OCT 2020	
Recibido.....	922
Exp. N°.....	40657

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los hechos ocurridos en barrio Los Conquistadores el 08 de octubre en Sauce Viejo, lo siguiente:

- a) Qué medidas implementó la Comuna de Sauce Viejo luego de las balaceras ocurridas;
- b) Si hubo advertencias y reclamos previos de vecinos respecto a usurpaciones de terrenos;
- c) Si la Comuna pudo realizar actuaciones respecto a las usurpaciones;
- d) Si se analizó el lugar en el que se llevó a cabo la balacera desde lo habitacional;
- e) Si la policía realiza controles anti drogas y de desarme de armas; y,
- f) Si se analizó la zona como habitable por encontrarse muy cercana la central termoeléctrica y al conducto que toma fuel oíl de los barcos por riesgo a combustión.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Sauce Viejo es un pueblo que pertenece a la Provincia de Santa Fe, se caracteriza por presentar importantes lugares y fuentes de trabajo tales como el Parque Industrial, el Aeropuerto Metropolitano y hace pocos años se edificó la central termoeléctrica que abastece a gran parte de la población de la Provincia de Santa Fe.

Es en Los Conquistadores, uno de los barrios perteneciente a Sauce Viejo en donde las familias que eligieron esa zona para comprar sus terrenos y luego edificar sus proyectos de vida, se encuentran hoy con una situación desfavorable y peligrosa.

El pasado 8 de octubre de este año, se dio una pelea entre algunas personas que se encuentran usurpando la zona. Cabe mencionar que las usurpaciones se establecieron en el terreno del ex predio Fiat, ubicado este entre la Central Termoeléctrica y el barrio Los Conquistadores. En un principio lo ocuparon algunas personas que armaron ahí ranchos pero actualmente hay muchas familias, ranchos y edificaciones.

Las denuncias de los vecinos dan cuenta de peleas entre las personas que están ocupando ese espacio. Estas generan balaceras entre grupos antagónicos. Situaciones que ponen en riesgo a todas las familias.

Es necesario que los organismos que correspondan se ocupen de estas situaciones.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del proyecto de comunicación.

Betina I. Florito
Diputada Provincial